NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONTINEN TV

1. Bases de Presentación de los Estados Financieros

a) Declaración de Cumplimiento

i) Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standars (IASB- Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Junta de Accionistas el 30 de enero del 2014.

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico

c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

2. Politicas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos Financieros

I. **Activos Financieros no Derivados**

Reconocimiento y Medición

Los activos financieros, incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Los activos financieros se clasifican en:

- Efectivo en caja y bancos
- Partidas por cobrar

Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo. Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación de los mismos. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros los siguientes activos financieros:

- **Efectivo en Caja y Bancos**

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

- **Partidas por Cobrar**

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Las partidas por cobrar se componen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Las ganancias o pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

Baja en Cuentas

Un activo financiero es dado de baja cuando se presenta al menos una de las siguientes condiciones:

- Han vencido los derechos de la Compañía a recibir los flujos de efectivo del activo financiero.

ii. **Pasivos financieros no Derivados**

Reconocimiento y Medición

Los pasivos financieros incluyen los créditos comerciales por pagar, otras cuentas por pagar, sobregiros bancarios, préstamos, contratos de garantía financiera y los instrumentos financieros derivados. Los pasivos financieros se clasifican en:

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y créditos por pagar

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y créditos por pagar, se reconocen a su costo amortizado incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros pasivos financieros por préstamos y créditos por pagar.

Baja en Cuentas

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación haya sido cancelada o ha expirado. Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o las condiciones actuales de un pasivo se hayan modificado sustancialmente dichos cambios o modificaciones se consideran como bajas en cuentas del pasivo original.

Capital Social

Acciones ordinarias, única clase de acciones emitidas por la Compañía las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

b) **Propiedades, Planta y Equipo**

Reconocimiento y Medición

Las Propiedades, Plantas y Equipos, se miden al costo neto de depreciación acumulada y/o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Propiedad, Planta y Equipo, se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos y su costo pueda ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de Propiedades, Planta y Equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Costos posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos en propiedades, planta y equipo, son reconocidos en resultados integrales cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedades, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

	Vidas útiles estimadas en años
Terrenos	20
Edificios	20
Muebles y Enseres	10
Vehículos	5
Equipos de Computación	3
Maquinaria	10
Equipos	10
Matricería	10
Sistema contra incendios	10
Sistema de Seguridad y Alarmas	10

c) Intangibles

Constituyen licencias de software que se registran al costo histórico menos la amortización y/o pérdidas acumuladas por deterioro cuando a través de una evaluación se determinan indicios de deterioro sobre dichos activos intangibles. La amortización se registra en los resultados integrales del período y se calcula utilizando el método de línea recta para distribuir el costo sobre sus vidas útiles estimadas, limitadas de tres a cinco años. Los cambios en la vida útil se consideran como cambios en la estimación contable.

d) Deterioro de los activos

i) Activos Financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de preparación de los estados financieros, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Se considera a un activo financiero o un grupo de activos financieros como deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuro estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que puedan calcularse de manera fiable.

ii) Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo impuesto diferido activo, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

e) Beneficios a los Empleados

Provisión para Indemnización por Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio de indemnización por desahucio, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. Las pérdidas y ganancias actuariales se cargan o abonan al resultado integral en el período en el que surgen.

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros. El importe de los pasivos actuariales netos causados al cierre del ejercicio se presenta en el rubro beneficios a los empleados del estado de situación financiera.

Provisión para Jubilación Patronal

La obligación neta de la Compañía con respecto a la Jubilación Patronal está definida por el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece que los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio de pensión por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el periodo actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. Las pérdidas y ganancias actuariales se cargan o abonan al resultado integral en el período en el que surgen.

f) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.
Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo a los resultados integrales, los cuales corresponden principalmente a: costos acumulados de servicios, los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

g) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.
El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o substancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.Los impuestos diferidos, activos y pasivos, son reconocidos sobre las diferencias temporarias entre el valor contable y las bases fiscales de activos y pasivos de los estados financieros.

h) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Ingresos

Comprende el importe de los ingresos por la venta de los bienes producidos por la Compañía, menos los costos y gastos recibidos de terceros. Los ingresos por la venta de los bienes producidos incluyen los importes recibidos, cuentas por cobrar, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas por volumen y excluyendo los impuestos al valor agregado o impuestos de aduanas. Los descuentos comerciales y rebajas por volumen, se registran sobre la base devengada en consonancia con el reconocimiento de los correspondientes ingresos registrados como una deducción por las cuentas por cobrar o los pasivos acumulados. Estas estimaciones se basan en el análisis de las obligaciones contractuales existentes, tendencias históricas y la experiencia de la Compañía.

Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos.

i) Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías.

Ing. Rober A. Marcillo
Reg.040726
CONTADOR